



## **Toyota del Perú revisará más de 11 mil vehículos**

El Indecopi, a través de la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor, informa que Toyota del Perú S.A. revisará 11 641 autos pertenecientes al modelo RAV4 series ACA 33 y 38, fabricados entre los años 2005 y 2012.

La empresa explicó que debido a la forma de la estructura metálica del marco del cojín del asiento posterior, existe la posibilidad de que el cinturón que sirve para cubrir el abdomen pueda ponerse en contacto con una porción de la citada estructura, pudiendo cortarse y separarse, más aun en caso de colisión por alta velocidad, principalmente en la dirección frontal.

De producirse dicha situación, podría suceder que el cinturón de seguridad no sujete apropiadamente al ocupante, lo que incrementaría el riesgo de alguna lesión en un choque frontal.

Es por ello, que Toyota del Perú S.A. solicita a sus clientes informarse a través de su página web: [www.toyotaperu.com.pe](http://www.toyotaperu.com.pe), una vez allí, acceder a “Llamados a revisión” e ingresar el número de identificación vehicular–VIN para determinar si su vehículo se encuentra incluido.

Los usuarios afectados pueden comunicarse con la empresa al teléfono 0-800-16440 o escribir al correo electrónico: [cac@toyotaperu.com.pe](mailto:cac@toyotaperu.com.pe).

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Más información

<https://www.indecopi.gob.pe/documents/20182/366510/ALERTA+TOYOTA+RAV4+COJIN+DE+ASIE NTO/616f1f1c-f043-4b99-8c80-d1b2fef5a09>

**Lima, 22 de marzo de 2016**